

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVII. Suscripción: Diario, un mes 1 pe. eta. Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 3 de Marzo de 1917

Redacción y administración Centro Unión Republicana, Mercada, 24

N.º 1685

LOS BANDOLEROS TOMAN EL TRABUCO

Ningún pueblo hay tan propenso a olvidarse de las cosas acaecidas como el nuestro.

Si los españoles pasáramos en los actos de nuestra vida nacional los ojos del alma, y sintiéramos el dolor de nuestras humillaciones, hace tiempo que nos habríamos regenerado políticamente.

No ha sido suficiente revulsivo, para que reaccionemos el camino de perversión y oprobio por que nos conducen los partidos monárquicos que rigen nuestros destinos.

Los actos más brutales que pueda ejecutar el pueblo, con los polichinelas de la farsa política que representan los partidos que gobiernan, han de resultar débiles ante los merecimientos que con su conducta se han ganado.

Concretando más. Nosotros nos maravillamos que en Tortosa, de la antigua fauna caciquil un día arrojada por sus locos desmanes, quede alguno que se atreva a ostentar públicamente los vestigios que en el marco la deshonra.

Y nos maravilla más que el pueblo, marso y resignado, no ya los ayude, si no que tolere la brutal bafa que significa querer erigirse de nuevo en dictadores y dueños de la cosa pública.

Esa amalgama bochornosa de políticos monárquicos, hombres

de la mas baja extracción social, que se quieren anar en estos instantes; hombres que una vez terminada la intentona del alambrosito político comenzarán de nuevo a despellejarse, sacándose túrdigas de su honra averiada, es un espectáculo vergorznante y asqueroso.

¿Que pretenden semejantes descañados?

Saben hartamente que les aguarda la derrota; están plenamente convencidos de que en todos los hogares sus nombres sonarán a maldición y las gentes se guardarán de su contacto como de asilados en lazaretos.

Pero confesamos sinceramente que por una vez, esta cuadrilla de facinerosos que merodeó largo tiempo por Tortosa, ha tenido la picardía, hija del temor al ridículo, de poner en el blanco a un ente grotesco y absurdo que servirá con su inconsciencia a maravilla, a los torpes manejos de los santones conservadores, carcas y demás inmunidad política-ladronil.

Este desgraciadillo que presenta por candidato a diputado provincial, la coalición de los granujas, dá lástima.

El pobre va a ser la tapadera de esta inmunidad que en Tortosa se apellidan monárquicos.

Y todo para sacar nueve votos, que si el pueblo tuviera memoria, no llegarían a los nueve.

anoche en el estimado colega.

Y «El Socialista» ha sido denunciado anteayer y anoche.

El pretexto: injurias al presidente del Consejo. La verdadera causa: el evitar que el pueblo se entere de lo que de Marruecos escribía el querido colega.

Pruebo el hecho de que otro estimado colega, «El Día», haya sido también denunciado, por recoger algo de lo que Domingo hubiera dicho en el Congreso.

Dispone el poder ejecutivo de las Cortes en cuanto puede suspenderlas y disolverlas cuando se le antoja, y no obstante ser aquí hechura de ese mismo poder.

Este, que es omnimodo, el único existente en España, dispone a su antojo de fiscales y jueces les hace denunciar periódicos,

Cerradas las Cortes, es más fácil a la oligarquía denunciar periódicos y secuestrar sus ediciones, amén de ejercer, como viene haciéndolo, la censura en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

¿Qué resta al ciudadano?

Le resta el mitin.

También se suele violar la ley de reuniones públicas.

Los datistas la violaron escandalosamente: impidieron los comicios en que se fuese a tratar de la neutralidad y la guerra, y llegaron hasta prohibir la conferencia que sobre la pedagogía de Ferrer iba a dar el doctor Artich en la Casa del Pueblo.

Esta noche veremos como el Gobierno se comporta con el derecho de reunión.

Prohibir el mitin sería impúdico.

Sabemos que va a infectar de precauciones la Casa del Pueblo y sus alrededores, y que se ha dado ordenes al director de Seguridad de que suspenda el mitin en cuanto cualquier orador, al tratar de Marruecos aluda al Ejército ó al rey.

La cuestión es que no se hable ni escriba de nuestra desdichadísima, nefasta, acción en Marruecos.

No comprende que el silencio que imponen, sobre ser arbitrario es con trapudozante, es necio, es imbecil.

Para comprender todo lo está ido de su mala acción no tiene más que fijarse en «El Día».

¿Qué hubiera hecho «El Día» de interpelar al Gobierno Marcelino Domingo? Uos rengones en el extracto de la sesión y, a todo tirar, un suelto ó artículo en segunda plana.

¿Y qué ha hecho ahora? Publicar magistralmente fotografiado un precioso retrato de Marcelino Domingo y unas picantes y punzantes declaraciones del diputado por Tortosa.

Además, en el Congreso se contesta, se explica, se refuta y hasta se rechaza a gritos, cercados por la disciplinada mayoría, una acusación ó una salida de tono, y fuera del Congreso se despacha a su gusto el orador ó el escritor de oposición. Nadie le va mano. ¿Se le impide hablar? ¿Se denuncia el periódico en que escribe? Mejor para él. Esas prohibiciones subrayan sus invectivas y les dan fuerza, y las convierten en verdades irrefutables, intangibles.

Y así es. El vulgo discurre acertadamente.

Si Marcelino Domingo estuviera quivocado, si sus cargos carecieran de fundamento, si en Marruecos todo fuese moral,

plausible, ó, por lo menos, tolerable, ¿qué inconveniente podía poner el Gobierno en aceptar la interpelación? Cuando se pica, ajos come. Cuando se niega a oír, es que teme y que no sabe que contestar.

De haber hablado nuestro amigo Domingo, se discutiría su discurso, y unos le darian la razón y otros se la quitarían; mientras que ahora todos se la dan, porque el haber cerrado las Cortes para que no hablase es la prueba de que todo lo que se diga de Marruecos es poco, y que es verdad lo peor que de Marruecos se piense.

¿Si parece mentira esta caída en un Gobierno que había logrado grandes, increíbles éxitos en más arduas resoluciones, en las Notas a Wilson y a los Imperios centrales!

Verdad es que el conde de Romanones aceptó la interpelación anunciada por Marcelino Domingo y que se mostró ante este amigo nuestro sumamente contrariado por no haber podido convencer a los ministros de la conveniencia de admitir la interpelación y contestar al diputado por Tortosa. Yo lo dijimos el martes. Insistimos.

La suspensión de sesiones para evitar que se hablara de Marruecos se acordó en el Consejo del domingo por la noche, y se acordó por iniciativa de los ministros de la Guerra y Estado. Aun estuvo más intranquente D. Amalio Gimeno que el general Luque les amenazó con la dimisión el ministro del Estado.

¿Por qué? Es incomprensible tanta torpeza. ¿Que temía el ministro de Estado?

¿Y cómo los demás ministros se pusieron del lado de D. Amalio Gimeno y del ministro de la Guerra? Incomprensible también.

Eilo es que an podido cerrar las Cortes el mismo lunes ó un día despues, contestada la interpelación y probado ante el Congreso que no era posible votar el proyecto de Ferrocarriles secundarios. El temor injustificado a oír hablar de Marruecos ha constituido un error que, a la larga, sera funesto para el Gobierno.

N. de la R. Este sabroso artículo lo transcribimos de nuestro colega «El País».

Como verán nuestros lectores ha certado en el vaticinio de que en el mitin que daría Marcelino Domingo en la casa del pueblo de Madrid seria suspendido. Mejo; esto viene va a corroborar la opinión que tenemos de nuestros gobernantes.

Un gran periodista ha dicho: Que en España tan solo son monárquicos los tontos y los ladrones. En Tortosa los tontos se los llevó el río. No quedan más que los ladrones.

Dietario

DESMILITARIZANDONOS

La mayoría de las naciones que hoy luchan en la brutal contienda que se está desarrollando pelean por un problema de noble ética.

Se intenta dar la batalla final al odioso militarismo.

El día en que el reinado de los obuses y los gases asfixiantes se hunda definitivamente para entronizar una cabal fraternidad entre los hombres de todas las latitudes, será el día en que ha nacido el más glorioso y humanizante de los oros.

Despues de los alardes de barbarie y salvajismo que se han hecho en esta guerra, hay motivos para esperar que la sana razón vuelva a los cerebros y riya los destinos de los pueblos.

Y he aquí que el día en que un aliento de justicia y equidad se expanda por todos los continentes; el día en que los hombres atentos tan sólo al bienestar que da el trabajo y la laboriosidad, sin bastardos fines de conquistas se unan en una fuerte comunidad de pacíficos laboristas, el militarismo, rémora de todo progreso, será una de las muchas instituciones abolidas por bárbaras y malélicas.

Este es el ideal que se desprende del generoso esfuerzo de los pueblos latinos, al querer contener y demoler el troglodítico alud de los bárbaros.

Y este es el ideal de los hombres que profesan la religión de la verdad y la belleza.

Pero, si, si. Vayamos con ideas a los hombres de gobierno.

En España, por ejemplo, nuestros gobernantes no piensan en nada de eso. Y lo prueba que varias comisiones militares, estudian la guerra sobre los diversos frentes.

¿Si pensarán nuestros cabecillas comenzar la guerra cuando los teutones hayan desaparecido del mapa?

E. P.

El caciquismo en Tortosa antes era un perro ladrón. Si hoy renaciera sería aún más rabioso.

EL RÉGIMEN DEL CHITÓN

Tras la clausura las denuncias

¡QUÉ LIBERALITOS!

Fué denunciado El País de anteyer.

Se recogió, se evitó que fuera a provincias. Conseguido esto, que es a lo que se tira, ¿que importa saber el motivo de la denuncia? El verdadero, impedir que se diga que el cierre de las Cortes obedeca al miedo de que se hable de Marruecos en el Congreso.

Anteayer fué denunciado «España Nueva» según leemos

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 2 MARZO DE 1917

La cal en los arrozales

El Servicio Agronómico recomendó a tiempo la siembra de leguminosas para enterrar en verde y creo que también el encalado, como medios que podrían servir en parte al sulfato amónico, escaso y caro este año. ¿Habrá hecho alguien estas prácticas?

Para la primera es tarde y no hay tiempo que perder si se quiere efectuar la segunda. Surgirán dudas, en cuanto a los efectos que produce la cal adicionada a los terrenos, clase, cantidad, época, manera de emplearla y precio a que resulta por jornal ó por hectárea. Bevementa quiero contestar atendiendo a los datos de algunos cultivadores de arroz que ya la han ensayado con éxito.

Acciona la cal principalmente sobre la materia orgánica del suelo y desorganizándola transforma el nitrógeno orgánico, no asimilable, en amoniacal, asimilable como el del sulfato amónico, razón por la que puede y debe emplearse este año para los arrozales, siquiera como ensayo en algunos jornales.

Este es un medio de movilizar las reservas de materia orgánica que tanto debe abundar en los terrenos de las Deltas, debido a su formación y acumulación de residuos de cosechas; contribuye también la cal a neutralizar el exceso de acidez; actúa sobre los silicatos alcalinos, poniendo en forma asimilable la potasa; abundante en los suelos arcillosos; contribuye a la destrucción de semillas de malas hierbas y ejerce algunos otros efectos beneficiosos.

La mejor clase de cal viva a emplear es la llamada cal grasa, que al apagarse tiene la importante cualidad de reducirse a polvo finísimo.

No teniendo experiencia personal sobre el asunto, me limito a indicar la cantidad de 500 a 600 kilogramos por hectárea y año, ó sean 125 kilogramos por jornal, señalada por algunos autores para otros cultivos. Para plantales conviene aumentar la dosis.

La mejor época de empleo hubiera sido el otoño, pero ahora puede aún verificarse en la primera quincena de Marzo. Se hacen montones equidistantes, de unos 40 ó 50 kilogramos, se recubren con una capa de tierra y al cabo de 10 ó 15 días, después de bien mezclada con tierra y cal del montón que ya estará apagada, se esparce con uniformidad sobre el campo, enterrándola mediante labor de arado ó grada, a fines de mes; así no habrá que temer la acción perjudicial que pudiera ejercer sobre las semillas y los superfosfatos cuando unas y otras se empleen.

Las 600 kilogramos de cal pueden costar unas 65 ó 70 pesetas; 370 kilogramos de sulfato amónico recomendados por el distinguido ingeniero Sr. Arzal en su folleto «Los Riegos en el delta izquierdo del Ebro» costará este año unas 290 pesetas.

Table with financial data: Existencia en caja dia 1 Marzo, Recaudado pescado dia id, Recaudado Matadero dia id, Mercado dia 2 id, Papel multa, Id. Sellos municipales, J. Fabregat, recaudador, Utilidades 16, Retenido en Depositaria, Francisco Estañola, Sereno, Sppbre. 16, José Espuny 1 Lto. víveres Bcia. D. 16, Existencia en caja, Total.

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

El resultado del encalado no será como el del empleo de su fato amónico, pero la diferencia de precio también es grande y sobre todo que el sulfato escaseará.

La Huerta de Tortosa tiene un 30% de carbonatos y las tierras de la montaña más de 55. No sabemos en que proporción se hallaran en los Deltas, pero de todos modos, la acción del carbonato sobre la materia orgánica es muy lenta y por eso conviene la cal en casos como el presente.

Segun resulta de análisis químicos hechos por el Ingeniero Agrónomo D. José M. Martí, el grano de una cosecha media de arroz extrae del suelo 56 kilogramos de nitrógeno.

Nadie dudará de la importancia que tiene el poner este nitrógeno en forma asimilable al

alcance de las raíces del arroz.

Quienes se dedican especialmente al estudio de este cultivo, contando con medios de ensayo, podrán informar mejor y dirigir las experiencias que los mismos cultivadores efectuarán, acudiendo para los análisis de tierras y abonos a la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, único Centro Oficial que hoy puede hacerlos en la provincia, sujeto a una tarifa reducidísima.

Termino, por no extenderme más, aconsejando el uso de la cal pero no el abuso.

JULIAN CAMONAL
Tortosa 23 1917.

Los monárquicos se han unido. Habrá que ver el local en que se reúnen. ¡Ni el penal de Figueras!

Un candidato tapadera

Aunque la Prensa monárquica no dice, nada absolutamente nada, sobre el candidato que piensan presentar sus carreligionarios para las próximas elecciones, es de rumor público, y a nosotros nos consta positivamente, que ya está designado. Es el ex-Alcalde y ex Juez municipal de Roquetas, Sr. Barbarrá, abogado de secano y de enya personalidades nos ocuparemos oportunamente. Por hoy, nos limitaremos a reseñar la gestión de ese parto de los montes.

Cuando hace unos dos meses estuvo en esta el diputado canero Kndelán, se comenzó a hablar de elecciones provinciales. Algunas entrevistas y visitas entre el diputado por Roquetas y las personalidades de la política monárquica, bastaron para que se designara por candidato el ex-cacique Roig. En la estación de esta ciudad, cuando una comisión despidía a Kndelán, lo oímos nosotros de su propia boca. Francaban corre, C. J. Aguilón y un D. Diego muy fino a los que Kndelán les decía: «Hay que presentar y sostener a Roig por que me conviene a mi, le

conviene a él y nos conviene a todos que vuelva a la Diputación»

El nombramiento es, yo lo creo que cuajo, entre la gente caciquista de esta. Su ideal, el ver a Roig en la Diputación y luego, ellos en el Ayuntamiento y luego... todo arreglado. Pero sus colegas del distrito de Roquetas no participaban de su opinión. Y en una Junta memorable acordaron dirigirse a su Diputado para manifestarle su disgusto. ¿Votar ellos a Roig? De ninguna manera. Además según decían en la reunión no hay en el distrito de Roquetas gente con capacidad para ese cargo?

Temeroso Kndelán de que aquella gente le hicieran un trauma que quizá mañana tendría que lamentar, se decidió a que los del distrito de Roquetas designaran su candidato. ¿Pero y el compromiso contraído con Roig? Para estudiarlo le escribió a este diciéndole que, como era casi segura la derrota no era prudente que un hombre de sus prestigios se expusiera a un ridículo que sentaría mejor a cualquiera infeliz de menor al-

tura» Ya libres los de Roquetas para designar candidato. ¿A quien nombraban? Aquí empezó el problema y la lucha.

El Alcalde de Godall, Juanet de Madura, se creía con derecho el cargo. Él había trabajado mucho por Canivell dándole el acta, según decía, y justo era que esta le correspondiera ayudándole, para ir a la Diputación.

Pero antes que él había uno con derecho propio. Palau de Apostols. Si Madura había hecho un diputado provincial, él servía para hacer un diputado a Cortes. Además, ¿Para que sostenía tanto tiempo «La Voz de la Comarca» más que para prepararse la elección. Él contaba con mucho arraigo en el distrito de Roquetas y era muy amigo de la Infanta. ¿Que esto vale poco?

Ni uno, ni otro, ni Madura ni Palau, eran nada comparados con el otro pretendiente. El médico Ferré. Él había sostenido «La Tradición» y el «fuego sagrado» de los brutos del requeté. Y que eran o simpatías de Palau y el arraigo de Madura ante lo que a él se le quiere en Tortosa (!!!!!!). ¿Quién, más que él, sostenía la campaña contra la republicanería?

¿Eran solo estos los pretendientes? No. Había muchos más. De Udecona de Alcanar y de San Carlos, había varios que iniciaron trabajos para hacerse designar y que, aun sin contar una opinión en su favor, eran un motivo de conflicto para llegar a una solución.

Fueron llamados los aspirantes, unos a casa Roig, otros a casa Canivell y otros a casa Ossa, para convencerles. A todos se les expuso el mismo argumento: Si hubieran dos puestos, sería uno para los republicanos y otro para los monárquicos. Hay y no hay más que uno y por mucha presión que hagamos, será para los republicanos. Así pues, el que vaya en candidatura, ha de ser derrotado, ha de jugar un ridículo y todo es perder prestigio para el día que se haya de triunfar. No hay que buscar un buen candidato. Hay que buscar una cabeza de turco.

Otra vez el problema. ¿Quién se prestaba a ser una cabeza de turco? Nadie. Bonito papel para que alguien lo deseara.

De nuevo comenzaron los cabildos, las consultas y los ofrecimientos, hasta que por fin dieron con el hombre que buscaban. ¿Quién mejor que Barberá? Persona de representación, por que eso de abogado viste mucho aunque sea adquirente, ex-alcalde, que arrastraba votos en Roquetas que no servirían para darle el triunfo, pero si para que no hiciera un papel tan ridículo.

A él fueron con el ofrecimiento que él candidamente aceptó. Y ya tenemos candidato monárquico para luchar y para ser derrotado.

Esta es la historia, fielmente transcrita, de la manera como los monárquicos han designado su candidato. Que desinteresado, que claridad y que fieles son los amigos.

Koc.

Dicen los monárquicos que en esas elecciones quieren contar la fuerza de que disponen en ambos distritos. Nosotros nos contentamos con contar los garrotes.

GRANDIOSO MITIN

para mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el

TEATRO DEL BAÑERIO

En el cual harán uso de la palabra:

JOSÉ BERENQUER

DE LA JUVENTUD REPUBLICANA

ALFREDO ESCRIVA

DIPUTADO PROVINCIAL

MARCELINO DOMINGO

el cual dará cuenta, entre otras, de la actitud adoptada por el Gobierno ante sus acusaciones en el asunto de Marruecos.

La voz de los pueblos

Desde Ametlla

FALSEDADES

La madeja administrativa está tan enredada que es imposible arreglar. El vecindario ametllense ha ido empapándose de todas las patrañas pactadas en el Ayuntamiento y le faltaba la descubierta últimamente a raíz del rompimiento de negociaciones y hasta de hostilidades del coloso Sultán con el imponente secretario que ejerciendo el cargo le exigían de una manera u otra que los gastos estuviesen a nivel con los ingresos y que suplantarían la firma en aquello que hubiese necesidad de que fuese acuerdo del Ayuntamiento. Pues esta patraña, esta falsedad, la sabe también el vecindario y no ignora que la última visita a esta población del Juzgado de Instrucción estuvo relacionada con el asunto que nos ocupa, haciéndose todos cruces del gran cinismo observado por nuestros malos gobernantes capitaneados por una cáscara podrida de nuez y que fuera de la población no encuentran ya apoyo mas que en una sola personalidad de recuerdos poco gratos en el distrito y que a sabiendas es un obstáculo a la acción de la justicia apoyando a tanta bandolería.

Pero según se desprende de esta no escapan; el asunto es grave pues el denunciante probará el delito donde se le exija. No queremos ser un entorpecimiento a la justicia tratando del asunto; no nos lo proponemos; tenemos el convencimiento de que se obrará en consecuencia; pero ni hemos de decir que un Ayuntamiento no puede funcionar sin libros y este Ayuntamiento que ha sido cogido infraganti, sin tener a su custodia los libros que el Juzgado le exige en uso de sus atribuciones que presenta, y alega que un Agente de fuera de la población los revisa y en cuyos libros ha de estar el cuerpo del delito, objeto de la denuncia, había ya suficiente motivo para que en el acto se extendiese auto de procesamiento a los encartados.

Es hora de que vayamos saneando; no importa que otros iguales o peores hayan de chuparse la breva presidencial; el pueblo les irá conociendo a todos, como de sobras los conoce y a última hora saldrá de su postración y postergaremos a los traficantes del honor y de la vergüenza política ametllense, por inmorales.

Francisco Cañagueral.

Desde San'ta Bárbara

Estas cortas líneas pueden prestar un buen servicio a la causa obrera, porque debido a la ignorancia hay todavía desgraciadamente muchos obreros que confían en mejorar de condición y hasta en conseguir su libertad, valiéndose de la política caciquista y por mediación de los falsos redentores de la monarquía.

Esto después de todo tiene una lógica explicación, héla aquí. En los pueblos donde no llegaron a desarrollarse las organizaciones obreras pensando en la conquista de sus derechos económicos sin fiar desengañados y reconociendo que el bienestar del trabajador ha de buscarlo el trabajador mismo si quiere conseguir lo que necesita lo que verdaderamente desea que es más pan para su nutrición; instrucción para darse cuenta de que vive y que es legal hacer al hombre hermano del hombre bueno, generoso y altruista; incapaz por lo tanto de hacer sufrir ni de consentir que sufran otros seres. Libertad para gozar del bien supremo siendo su voluntad respetada gozando al cumplir con el deber de respetar

la voluntad de los demás vivientes en un mundo que sea todo de luz y progreso. Fíjate obrero del campo y los de toda clase de oficio para que corozcas bien tu verdad. La situación los políticos monárquicos que te piden el voto, tu ayuda moral y material a cambio de falsas promesas para elevarse y escupir en tu rostro desde arriba cuando se te ocurra dirigir tu mirada para que sean cumplidas las promesas que te hicieron.

Por esto he dicho que mis líneas vienen a prestar un gran servicio a la causa obrera porque los que desapasionadamente lean eso, dejarán de hacer caso a los de la monarquía y lucharán en unión de los demás trabajadores para acabar con esa gente sin conciencia que nos ponen repartos de arbitrios extraordinarios sin tener más arbitrios que los de llevar una azada a nuestras manos y trabajando siempre fuera del pueblo, porque ellos, los que hoy nos buscan, no son para darnos un jornal.

J. G.

Desde Regues

NÚMEROS CANTAN

Cuando se entabla una cuestión judicial por ejemplo, el fiscal, antes de emitir el fallo, necesita oír las dos partes interesadas en el litigio.

Lo propio sucede con la cuestión planteada por el señor Barberá. Si el pueblo que ejerce de Fiscal en este pleito solo sintiera las razones expuestas por dicho señor, de seguro que la condena se haría sobre la parte acusada, pero después de oída esta, el asunto puede no revestir la gravedad que se le atribuye, con lo cual, el querellante no queda muy bien parado. A fin de que las cosas queden en el lugar correspondiente, hallá van unos cuantos números que podrán orientar al pueblo en la materia puesta a debate.

El señor Barberá, que se precia de poseer una inteligencia numérica tan sobre humana, después de los datos que voy a exponer, podrá decirme si el negocio es tan fabuloso como el lo pinta.

Los cien kilos de harina cuestan, a la casa Tey de Barcelona, 57 75 pesetas. Si a esta cantidad añadimos entre portes ferrocarril y acarreo de Tortosa a esta, 2 pesetas y por gastos de cocción y demás para su elaboración otras tantas, tendremos que de los 100 kilos de harina se obtienen 125 kilos de pan, que unidos a 0 52 pesetas kilo valen los 100 pesetas 65. Restando de esta cantidad las 61 75 pesetas importe total de la harina, queda un líquido de 3 25 pesetas por cada 100 kilos pan. ¿Quiere saber el señor Barberá cuanto ganamos por kilo de pan que vendemos? Pues la enormidad de 21 2 céntimos u poco más.

Este negocio si que es escandaloso, y cuidado que se necesita tener frescura para lanzar tales acusaciones!

Pero, no es en esto sólo en lo que se destaca su frescura.

Hay otro hecho que pone de manifiesto que V. sólo discute por discutir, el cual, es la inicu afirmación que hace al decir «dinero en uña» Esto es una calumnia que usted no puede sostener ante personas de recto criterio. Mas de una vez los padres de V. han venido a mi casa, se han llevado la cantidad de pan que han creído conveniente y lo han pagado cuando han tenido por conveniente tambien.

Pero el señor Barberá, que con tanta elocuencia viene censurando la panificación, se ha guardado mucho de decir que, mientras otros vecinos de Regues venden las patatas a 2 75 pesetas arroba, él las vende a 3 pesetas. Tampoco nos dice cuánto abona a los jornaleros por las dos o tres horas que todas las noches, mientras dura la recolección de las patatas en el puerto, lo han trabajado después de haber cumplido

do su deber durante el día.

Si señor Barberá, hay que convenir en que V. es un fresco y que antes de fiscalizar los actos ajenos, debe principiar por fiscalizar los suyos.

Usted, que tanto en el orden social como político no encuentra nada bien hecha si no aparece grabada la huella de su planta debe convencerse que es la nota discordante en todos los asuntos en que interviene.

Estamos a la reciproca, señor Barberá; y si no se da por convencido números cantan.

Pedro Andreu Forés
Regues Febrero de 1917

CARNET

OFICINAS ELECTORALES

En el Centro Unión Republicana han quedado abiertas las Oficinas electorales, a donde podrán dirigirse nuestros correligionarios todas las noches de 9 a 12, para consultar las listas del Censo y cambiar impresiones respecto a la próxima contienda electoral.

También es deber de todos los republicanos el dar cuenta de los muertos y ausentes que aun figuran en las listas, con el fin de evitar que los monárquicos puedan aprovecharse de tales votos.

Junta de distrito

Esta noche a las nueve, se reúnen en el Centro Republicano de esta, la Junta de Distrito para designar el candidato para las próximas elecciones provinciales.

Con tal motivo hemos tenido ocasión de saludar a varios correligionarios de los pueblos que han venido delegados por sus respectivos comités.

Reciban todos nuestra bienvenida.

Proclamación

Mañana de ocho a diez de la mañana tendrá lugar la proclamación de candidatos a Diputados Provinciales, ante la Junta Provincial del Censo electoral.

Con objeto de proclamarse, en el correo de la madrugada se trasladará a Tarragona algunos de nuestros correligionarios.

Mitín republicano

Como anunciábamos ayer, esta noche se celebrará en la Fraternidad Republicana de Amposta un gran mitín de propaganda republicana organizado por la Federación de Juventudes Republicanas de Tortosa, Roquetes y mañana domingo por la tarde, el mismo acto en San'ta Bárbara.

En dicho acto harán uso de la palabra FRANCISCO OABANES, MANUEL FAVA, JOSE MONOLUS Y JOSE NOFEE.

Nuestro compañero José Barenquer no podrá tomar parte en él por tener perentorias ocupaciones electorales que se lo impiden.

Cine Doré

Para esta noche sábado y mañana domingo se anuncia en el Salón Doré grandes funciones de cine.

Se estrenarán film de las más acreditadas marcas, dramáticas y cómicas.

La luz en los arrabales

Como verán nuestros lectores en otro sitio de este número ha sido aprobado definitivamente el contrato de alumbrado público eléctrico en los arrabales de San Vicente, Cruz y San Lázaro.

Orilladas todas las dificultades, las mas importantes de las cuales eran consecuencia del actual conflicto internacional por falta de materiales y por la explicable conveniencia de una

compañía mercantil, en no realizar en estas condiciones contratos, muy en breve comenzarán las obras.

Por la enorme importancia que para los expresados arrabales tiene tal mejora, les felicitamos como igualmente a los Sres. Homedes (D. Immae), Sanz (D. Alejandro) que juntamente con D. Juan Pardo, secretario de este Ayuntamiento, en sus últimas gestiones en Barcelona han acelerado su realización.

OFICIALES

Quintas

Del consulado Español en Marsella se recibe oficio en el que comunican que el meso Juan Navarro Roch, natural de Tortosa ha sido tallado y reconocido en dicho consulado.

Remisión de linfa

Del Gobierno civil de la provincia envían según petición de este Ayuntamiento, linfa de vacuna antivariolosa, para vacunación de los reclutas.

Anoche en el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta anterior así como instancias de tramite.

El Sr. Alcalde dió cuenta a la corporación de haber celebrado con el Sr. Lombart una conferencia en Tarragona con el Sr. Oursini para tratar única y exclusivamente del asunto del puerto de refugio, exponiendo al Ayuntamiento la conveniencia de que se acordase pedir al Gobierno que venga una comisión para dictaminar y hacer lo precedente en dicho asunto.

Se acordó conceder a la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» la contrata de instalación y suministro de alumbrado público eléctrico, en los arrabales de San Vicente Cruz y San Lázaro.

Baile de piñata

Para la noche del 18 del corriente mes, víspera de San José, se celebrará en el Centro del Comercio, un baile de piñata con dos hermosos regalos obsequiándose además a las señoras con buquets de flores.

No dudamos que la fiesta se verá muy animada a juzgar por las muchas simpatías que el elemento joven de aquella sociedad tiene entre el bello sexo.

La enhorabuena a los iniciadores del apr yo que viene prestando a cuantas fiestas de esta índole se realizan.

Cámara de Comercio

El Sr. Ballester, Presidente de la misma nos remite copia de los siguientes telegramas.

Madrid. —1. a las 17,15.

Celebrada asamblea asistiendo numerosas comisiones y Diputados con muchas adhesiones aprobando unanimidad única conclusion derivada, informe, entregaremos mañana Ministro de Hacienda.—Pallares Mangrané Atoche.

Madrid. —2. a las 17 15

Estregado Ministro Hacienda conclusion presentada asamblea, en masa acompañada seis Diputados, recibido buena impresión confiando prospere protesta continuamos gestionando trasportes marítimos, y demás importantes asuntos, saludos.—Pallares Mangrané Atoche Tallada.

De la provincia

TARRAGONA

Desfile de buques

Al mediodía de hoy han cruzado por nuestras aguas, a corta distancia unos de otros, doce vapores, algunos de gran tonelaje.

Gran parte del vecindario ha contemplado desde el muelle, paseos y terrazas el bonito espectáculo.

La suspensión de facturaciones

La Cámara de Comercio activa las gestiones encaminadas a conseguir el levantamiento de la suspensión de facturaciones por ferrocarril, de hierros y aceros de las regiones gallega y asturiana, tan necesaria al ramo de construcción.

DE REUS

De elecciones

Con motivo de las elecciones parciales de diputados a Cortes, que se celebrará el próximo domingo, reina gran animación en los círculos políticos. Ha comenzado el reparto de candidaturas.

Ultima hora

De Política

Ayer se celebró en la presidencia un Consejo de Ministros preparativo de los que se han de celebrar en los días siguientes bajo la presidencia del Monarca.

En ellos según ha dicho el Conde de Romanones se hará el resumen de la actuación parlamentaria del Gobierno.

Según dijo el mismo Romanones a los periodistas no hay noticias de interes que comunicar a la prensa ni interiores ni internacionales.

Las elecciones siguió D. Alvaro parece ser que no han levantado interes en ningun sitio. Todo es tranquilidad y calma.

Marcelino Domingo y Manuecos

Uno de los periodistas que hacen información en la presidencia, indicó al conde de Romanones, el propósito expresado por Marcelino Domingo en el mitin de la Casa del Pueblo, de hablar claro y fuerte en una campaña que organizará sobre Marruecos.

El Presidente del Consejo dijo que aguardaba que comenzara, para contestarle él en nombre del gobierno, con una nota que quizá dé a la prensa uno de estos días.

DE ZARAGOZA

Crisis y malestar

Anuncian de la capital aragonesa que el desbarajuste ferroviario se hace ya imposible en dicha ciudad.

Todas las entidades políticas y particulares se han dirigido al Gobierno para que solucione esta difícil situación por que atraviesa el comercio y la industria.

De la misma capital anuncian que en breve plazo se cerraran muchas fabricas y talleres por falta de primeras materias.

La situación de los obreros es bastante comprometida.

El carbón por las nubes

BILBAO

Dicea de Bilbao que una comisión de almaceneros de tal combustible ha conversado con el Gobernador para poner la posible solución al conflicto que se avecina.

Gracias al último envío de carbón hecho desde San Sebastián, muchas fabricas podrán seguir abiertas durante unos días, pero no sera así si el Gobierno no atiende las justas peticiones de los damnificados.

Viveros de cepas americanas y árboles frutales

DE Jose Panisello Andreu y Hnos.

Partida de San Lázaro, carretera de Barcelona.—TORTOSA

En dichos viveros encontrarán vinya ingertada sobre pie americano, y parras de buenas clases, y bridos productores Castel blanco, plátanos, acacias y chopos del Canadá y de la Carolina, a precios económicos.

Los Regios.—TORTOSA

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGIA GENERAL

Cura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

PAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

PARTOS

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ENFERMEDADES

CIRUGIA

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

propias de la

CORRIENTES ELÉCTRICAS

MUJER

de URGENCIA

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

(TOCO-GINECOLOGIA)

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

EBANISTERIA

DE RAMÓN RICO

Calle Mesada, 18-Tortosa

Gran surtido en sillas, cómodas y todo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 6

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel. — Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. — Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. — Luz eléctrica. — Cuarto de baño y ducha. — Cuarto oscuro para fotógrafos. — Salones de lectura y para visitas. — Auto-garaje. — Waterclosets. — Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V. DA J. BENET

Tejidos

Lencería

Laneria

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA.-SANGRE, 7

CICLOS BENET

Comunica a sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOVICLETAS, a la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar nuestra nueva exposición.

Automóviles de alquiler

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

FOTOGRAFIA

—(DE)—

Ramón Indieu

Exposición de todas clases Reproducciones y ampliaciones. Don-Carles, 3.—TORTOSA

PARA LOS AGRICULTORES

'IDEAL'

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIU de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior a cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.

Su empleo se reduce a disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauado, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 6 1.º

EN BARCELONA J. B. MONDOLIO y C. BRUCH 70 PRINCIPAL